



## ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

### HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. Siendo las ocho treinta horas del día 1 de octubre de 2019, en el séptimo piso del edificio de gobierno que antes ocupara el Banco COMERMEX, ubicado en calle Victoria esquina con calle Independencia, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Gilberto Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV; Janeth Aguilar Mendoza, suplente de Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C.; Carlos Armando Mexia C., suplente del Director de COPARMEX Chihuahua, René Nava; Tomás Alonso Aguilera Armendáriz, suplente del Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Orlando Villalobos; Luis Alfonso Rivera Campos de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Luis Fernando García Casas, suplente de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, Thelma Rivero Espinoza; Raúl Castañeda Hidalgo, suplente del Director de Servicios Públicos Municipales, Ricardo Martínez García; Joel Morales Saldívar, suplente del Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C, Javier Arreola; Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud; Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológicas; Liliana Murillo, Regidora Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos del Ayuntamiento de Chihuahua; Carmela Castillo Pérez suplente de Ramiro Vélez, Director del Centro de Integración Juvenil, A.C.; Luis Carlos Echavarría Bolívar, Director Ejecutivo de Paz y Convivencia Ciudadana AC; Jesús Vaca Cortés, Investigador del Claustro Universitario; Ana Gabriela Salcido Nevárez, suplente del Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Gabriel Martín Valdez Juárez; Guadalupe Jáuregui Tarango, suplente de la Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud, Lucero Nieto; Alejandra Lara Rentería, suplente de la Presidenta del Consejo Directivo de Mujeres por México A.C., Yolanda Vázquez Franco; Mario Erik Torres Gutiérrez, Director del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C.; Verónica Montañez, suplente del Director Estatal de Ficosec, Arturo Luján; Yamile Villegas, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.; Adriana Díaz Negrete, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua; Myrna Monge, Secretaria Técnica de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Pamela Andrade Ochoa, suplente del Secretario Técnico de la Dirección de Mantenimiento Urbano, Carlos Valencia; Javier Sánchez Herrera, Regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Chihuahua; Brenda Quiñones, suplente de la Directora del Instituto de Cultura del Municipio, Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez; también encontrándose presentes:

Xóthchil Sánchez de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C.; Sara Galaviz de la Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Iván Bencomo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Verónica Pacheco del Instituto Municipal de las Mujeres; Liliana Armendáriz Granados de la Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Rubén Castañeda del Ayuntamiento de Chihuahua; Daena A. Rosales Irigoyen del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Francisco Del Olmo Espino auxiliar de la Secretaría Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; todos y todas participantes en la décima quinta sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y declaración de quórum
2. Aprobación de acta de sesión anterior
3. Estatus de solicitud de adhesión por parte de Libres por Amor, A.C.
4. Presentación de resultados de dinámica de análisis de fortalezas y áreas de oportunidad del COPREV
  5. Reporte de monitoreo, presidentes de comisión
  6. Presentación de estrategia de comunicación del COPREV
  7. Entrega de Certificación CPTED
    8. Asuntos generales
    9. Cierre de la sesión

**PRIMER PUNTO.-** Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV, da la bienvenida a la sesión e informa, previo reporte de la Secretaría Técnica, que se cuenta con el quórum legal necesario al estar presentes 25 de los 34 integrantes con voz y voto del Consejo. Asimismo, anuncia que algunas las instancias miembro del COPREV actualizaron formalmente el nombramiento, ya sea del consejero titular o del consejero suplente. Dio lectura de las actualizaciones para conocimiento de todo el pleno, quedando de la siguiente forma:

- Alán Tello Jiménez, nuevo vocal suplente del Director de Obras Públicas Municipales, Carlos Cabello Gil.
- Ana Gabriela Salcido Nevárez, vocal suplente del Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Gabriel Martín Valdéz Juárez
- Guadalupe Jáuregui Tarango, vocal suplente de la Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud, Lucero Nieto
- Javier Ignacio Rivas Sánchez, vocal suplente del Director del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Mario Benavides
- Silvia Yolanda Villasana Ramírez, vocal suplente del Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos de Rectoría de la UACH
- Lluvia Hernández Cedeño, vocal suplente del Mtro. Jesús Vaca del Claustro Universitario
- Carlos Armando Mexica Carrete, vocal suplente de René Nava, Director de COPARMEX Chihuahua
- Edgar Nazario Juanez Méndez, vocal suplente de Mario Erick Torres Gutiérrez, Director del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia
- Erika Fabiola Córdova Olague, vocal suplente de Yamile Villegas, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma, A.C.
- Francisco Burruel, vocal suplente de la Regidora Liliana Murillo del Ayuntamiento de Chihuahua.



- Myrna Monge Meléndez y Nancy Janeth Frías Frías, vocal titular y vocal suplente, respectivamente, por parte de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.
- Carlos Valencia Guerrero y Pamela Andrade Ochoa, vocal titular y vocal suplente, respectivamente, por parte de la Dirección de Mantenimiento Urbano.
- Daena Rosales Irigoyen, vocal suplente de Montserrat Fernández López, Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones y Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental
- Pablo Cesar Flores, vocal suplente de Ana Herrera, por parte de las Escuelas del Perdón y la Reconciliación.

**SEGUNDO PUNTO.-** Previo a la votación del acta de la sesión plenaria anterior, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, recuerda a los participantes que el acta fue enviada con antelación para su lectura. Los integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresaron a favor del acta de la décimo cuarta sesión del COPREV de forma unánime.

<b>ACUERDOS SEGUNDO PUNTO</b>
-------------------------------

2.1 Se vota de conformidad con el acta de la décimo cuarta sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado martes 3 de septiembre de 2019.
---

**TERCER PUNTO.-** En desahogo del cuarto punto del orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, explicó el procedimiento de admisión y diferenció entre la figura de consejero y aliado estratégico. Manifestó que, con base en un previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva, éste último no requiere de votación en el pleno, ya que por la naturaleza de sus funciones, los presidentes de comisión tienen la atribución para gestionar alianzas para proyectos específicos de sus planes de trabajo.

Al respecto Verónica Pacheco, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, comentó que se entrevistó con el maestro Hinostrza, quien cumplió con todos los requisitos solicitados. Comentó también que él está con la mejor disposición de volver a ser miembro o aliado estratégico y que los dos proyectos con los que podría sumarse a la Comisión de Seguridad Ciudadana son justicia cívica y el plan municipal de prevención de la violencia. Verónica, también señaló que en la Comisión Ejecutiva se decidió que se quede como aliado estratégico y que esta decisión fue informada ya al Mtro. Hinostrza, quien estuvo totalmente de acuerdo. Informó también que el acuerdo con el Mtro. Hinostrza fue que será citado a la Comisión de Seguridad Ciudadana cuando se vea el tema específico del plan de prevención y cuando se requiera abordar también el tema de justicia cívica, aunque éste no sea parte del plan de trabajo de la comisión.

La regidora Liliana Murillo comentó sobre la necesidad de crear una comisión especial para verificar y revisar los resultados de los indicadores y avances de justicia cívica. Al respecto, Gilberto Loya, Presidente del COPREV mencionó sobre la necesidad de contar con una comisión que pueda dar seguimiento a proyectos de prevención, entre ellos Justicia Cívica, que no se alinean con los planes de trabajo de las comisiones, pero que son de gran interés para el municipio.

<b>EXHORTO TERCER PUNTO</b>
-----------------------------

3.1 Se exhorta a los miembros del COPREV a considerar la creación de una nueva comisión en la que se atienda el tema de justicia cívica, entre otros temas relevantes para la ciudad como lo puede ser el de adicciones, que no se encuentran dentro de los planes de las comisiones existentes.
--

**CUARTO PUNTO.-** En este punto del orden del día, Gilberto Loya, Presidente del COPREV, recordó que en la plenaria pasada, celebrada el martes 3 de septiembre, se llevó a cabo una dinámica de participativa de reflexión sobre las áreas de oportunidad y fortalezas del COPREV en tres grandes áreas: i) alcance temático, poblacional y territorial, ii) generación de alianzas y iii) sostenibilidad, identidad y cohesión interna. Dado este preámbulo, cedió la palabra, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del COPREV, para presentar los siguientes resultados:

**Alianzas:** Se indicó que se cuenta con relaciones sólidas, experiencia y conocimiento; que existe un gran interés por unirse al COPREV; que al contar con el liderazgo de Ficosec se garantiza la continuidad; que es muy atrayente el hecho de que el COPREV esté constituido como un consejo y que por el mismo plan de trabajo anual con indicadores es más sencillo identificar las posibles alianzas.

Al mismo tiempo, se hizo patente que faltan mecanismos para sumar practicantes, servicio social y voluntariado; que los directores no se han involucrado lo suficiente; que faltan más alianzas con organismos internacionales y vinculaciones con organismos empresariales y universidades; se indicó que es necesario reforzar las alianzas por temática prioritaria, como por ejemplo adicciones, así como reforzar la comunicación entre comisiones; se señaló que no se cuenta con mapeos de intervenciones o iniciativas de prevención, lo que facilitaría las alianzas.

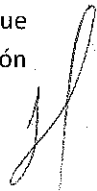
Se propusieron soluciones como las siguientes: Sumar aliados del sector educación y generar estrategia para incluir a grupos de sociedad civil como voluntarios; generar más alianzas con las direcciones municipales; buscar más alianzas internacionales; gestionar recursos económicos con alianzas con empresarios; sumar a académicos para asesoría e impartición de temas; atender problemáticas como adicciones, a través de alianzas para fortalecer la capacidad de canalización; reforzar la comunicación entre comisiones; y generar el catálogo y el mapeo para potencializar las alianzas de forma estratégica

**Sostenibilidad, cohesión e identidad:** Se resaltó el compañerismo que existe, el carácter multisectorial del Consejo, la gran voluntad y especialización de los miembros, la agilidad y regularidad de las sesiones, la unidad interna y el reconocimiento ante el ayuntamiento.

Se hizo constar que la sostenibilidad del COPREV no se encuentra del todo asegurada, que se pudiera mejorar la cohesión interna y la identidad colectiva. Para lograr lo anterior se propusieron como soluciones: el tener una participación más activa de OSCs y empresas en el Consejo; darle una mayor difusión al trabajo realizado y documentar la experiencia general del Consejo; gestionar recursos e identificar mayores facultades del COPREV; realizar rompehielos en plenarios; disminuir la rotación en las comisiones; generar un sitio web; y realizar actividades conjuntas para visibilizar problemáticas en fechas definidas.

**Alcance (territorial, poblacional y temático):** Del alcance se expuso que se cuenta con experiencia y conocimiento, además de un amplio alcance territorial; que existe la posibilidad de incidir en la legislación; se resaltaron las virtudes de la figura "gerentes de colonia"; se resaltó el apoyo de áreas expertas en manejo de incidencia delictiva y el interés de instancias nuevas en sumarse a la COPREV; se indicó que se cuenta con una delimitación de la problemática y zonas prioritarias; y por último, se enfatizó el compromiso y las alianzas con actores importantes.

A su vez, entre las áreas de oportunidad detectadas, se hizo del conocimiento de los presentes que falta transversalizar la prevención de la violencia y la perspectiva de género en la administración



municipal, que el alcance pudiera ser mayor, que en ocasiones no se siguen las recomendaciones que se expresan en el Consejo, que existen temáticas no tratadas como la de adicciones, que los recursos son insuficientes y la vinculación con actores no miembros es mejorable.

Como soluciones se propuso incrementar la capacidad de incidencia en política pública; transversalizar la prevención de la violencia y sensibilizar a los directores en temas de prevención de la violencia; crear grupos de seguimiento a focos rojos; reevaluar las colonias prioritarias y escalar las intervenciones; hacer investigación estadística en el tema de prevención de la violencia e incorporar las recomendaciones que se hagan a la implementación de la política pública de prevención; mayor apropiación de espacios públicos por la comunidad, más arte y cultura, reforzar acciones en el tema de casas abandonadas; generar alianzas con actores externos para atender problemáticas que actualmente no se atiende; escalar las acciones, visibilizar los problemas, homologar técnicas, materiales y metodologías, impulsar buenas prácticas aunque no pertenezcan al COPREV, generar un directorio de fuentes de financiamiento; realizar un mapeo de intervenciones y propiciar la vinculación entre éstas.

Gilberto Loya comentó sobre la importancia de la prevención de las adicciones, ya que durante los últimos tres años ha crecido exponencialmente la adicción a las drogas, especialmente al cristal, y que las acciones que se están llevando actualmente por el gobierno no son suficientes. Al respecto, Montserrat Fernández, Directora del Instituto Chihuahuense de Salud Mental y Comisionada Estatal de Atención a las Adicciones de la Secretaría de Salud, agregó que el problema de adicciones es parte de la salud mental, del estado de bienestar, que si bien las adicciones son el problema, la salud mental es una de sus causas. A su vez, miembros del consejo identificaron al grupo de los empleados de la industria maquiladora como vulnerable.


Tomás Aguilera tomó la palabra para manifestar que es necesario implementar soluciones prácticas de inmediato ante las áreas de oportunidad detectadas. Al respecto Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo recomendó que las soluciones prácticas se trabajen en coordinación con las comisiones. Por su parte, el presidente del Consejo, Gilberto Loya, indicó que se requiere hacer un plan de trabajo para resolver las áreas de oportunidad. Asimismo, indicó que desde la Dirección de Seguridad Pública se puede retomar la realización del mapa de intervenciones, que en algún momento ya se había realizado. Sólo requirió que se genere un mecanismo de ida y vuelta para el intercambio de información entre sociedad civil y gobierno.

#### ACUERDOS CUARTO PUNTO

4.1 El presidente se comprometió a que desde la Dirección de Seguridad Pública se realice el mapeo de intervenciones de las organizaciones miembros del COPREV, sólo requirió que se genere un mecanismo para el intercambio de la información entre sociedad civil y gobierno.

4.2 La Secretaria Técnica se comprometió a discutir dentro de las comisiones las soluciones a las problemáticas y realizar un plan de trabajo para llevar a cabo las soluciones expuestas.

**QUINTO PUNTO.-** En desahogo del sexto punto de la orden del día, Gilberto Loya dio la palabra a los presidentes de las diferentes comisiones.



**Comisión de Urbanismo Social:** Luis García, presidente de la Comisión, expuso los resultados de los indicadores de gestión, destacándose en 100% de cumplimiento la mayoría de las actividades de los componentes de estado de limpieza y espacios públicos. Señaló que los gerentes de colonia y diversas dependencias involucradas cumplen con sus funciones, que se están empezando a coordinar mejor. Sin embargo, también mencionó algunas de las actividades que no se están cumpliendo, por ejemplo, del componente de "Traslados Seguros".

Respecto de los aspectos cualitativos, comentó rumbo a la planeación 2020 que la parte de urbanismo, operada principalmente por los actores gubernamentales está ya muy consolidada. Mientras que la parte social requiere fortalecimiento a través del involucramiento de más actores de OSC, señaló "debemos implementar mecanismos de financiamiento para suscitar dicha participación el próximo año".

Adriana Díaz, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua, señaló que se le complica mucho asistir a la comisión por el día y la sede. EL presidente sugirió la posibilidad de cambiar el día de la reunión de la Comisión y de rotar las sedes.

**Comisión de Fortalecimiento Institucional en Materia de Prevención de Violencia:** La presidenta de la Comisión, Alejandra Lara, señaló que van un desfasados con la estructura y el diseño del instrumento, pero que espera que en octubre se logren avances.

Asimismo, dio los resultados del evento de entrega de constancias de la capacitación sobre violencia familiar realizada, resaltando los resultados obtenidos como los fueron: el gran interés de los capacitados, el incremento de las canalizaciones de casos de forma sistemática, mayor sensibilidad del tema y se incentivó la cultura de la denuncia.

**Comisión de Seguridad Ciudadana:** Verónica Pacheco, presidenta de la comisión, expuso que ya se cuenta con el 50% de la revisión del catálogo de clasificación de delitos, trabajo que ha sido muy minucioso pero que se espera pueda terminarse este mes.

Compartió que se tiene el 90% de avance en el diseño del estándar de calidad en materia de archivo, captura y análisis de datos de incidencia delictiva. Señaló que al cumplir con la elaboración del estándar, se podrá instalar la MASI (Mesa Auditora de Seguridad e Información), meta que se espera alcanzar en noviembre.

El regidor Javier Sánchez comentó la necesidad de que las reuniones de la Comisión de Seguridad Ciudadana se lleven a cabo en la oficina de los regidores para mayor conveniencia de algunos de los miembros que no pueden salir del centro de la ciudad.

**Comisión de Juventud en Riesgo:** Carmela Castillo, en representación de la presidenta de la Comisión, Ana Herrera, presentó el informe mensual de la Comisión. Inició compartiendo que ésta trabajando en tres ejes: eje I, gestión y operación de ciclos de capacitación; eje II, diseño, implementación, monitoreo, evaluación, sistematización y difusión de intervenciones; eje III, Incidencia en política pública. Luego de ello, describió los resultados de la exposición de los trabajos del proyecto "Dale Chido" en la Academia de Policía Estatal, donde se trató el tema de las detenciones arbitrarias con los policías municipales, buscando sensibilizarlos sobre la relevancia de no criminalizar a los jóvenes y canalizarlos a instancias donde se les pueda ayudar.

Hizo constar que la Comisión, a través del ICHIJUV, va a hacer una actividad con la "Red Tira Paro" de Ciudad Juárez el próximo 10 de octubre, con la finalidad de conocer el proyecto de la Red, su iniciativa de protocolo de actuación para policías en materia de detenciones de jóvenes para Ciudad Juárez y analizar internamente el protocolo aprobado por el ayuntamiento de Chihuahua.

Anunció que a finales de octubre, la comisión participará junto con ICHIJUV en la organización de dos capacitaciones sobre perspectiva de juventudes en riesgo, una masiva con diferentes actores y una exclusiva para replicadores, quienes impartirán la capacitación en la Academia de policía municipal.

Asimismo, indicó que el 27 de octubre van a participar junto con el Instituto Chihuahuense de Salud Mental en el Domingo Feliz, donde van los jóvenes del programa "Dale Chido" a exponer sus talentos.

#### EXHORTOS Y ACUERDOS QUINTO PUNTO

5.1 El presidente, Gilberto Loya, se comprometió a acudir a la reunión de la Comisión de Urbanismo Social el 8 de octubre para agilizar el cumplimiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en las tareas del componente de "Traslado Seguros" que le corresponden.

5.2 Adriana Díaz, Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua, señaló que se le complica mucho asistir a la comisión por el día y la sede, motivo por el cual exhortó a los presentes para cambiar el día y la sede de las próximas sesiones.

5.3 El regidor Javier Sánchez, exhortó para que las reuniones de la Comisión de Seguridad Ciudadana se lleven a cabo en la oficina de los regidores para mayor conveniencia de algunos de los miembros que no pueden salir del centro de la ciudad.

**SEXTO PUNTO.-** Jocabed Portillo, Secretaría Técnica del Consejo, expuso la estrategia de comunicación del COPREV indicando que ésta es resultado de reuniones de trabajo con el coordinador de comunicación social del municipio de Chihuahua y la responsable del tema en Ficosec. Destacó que, producto de estas reuniones, se definieron fases para la estrategia de comunicación: se empezará con la comunicación interna, luego acciones enfocadas en actores clave, seguido de la población vulnerable prioritaria y finalmente, la comunicación masiva.

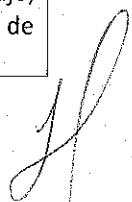
Hizo hincapié en el hecho de que la comunicación boca a boca es la más efectiva y que la página de Facebook, por recomendación de los expertos en comunicación, se propondrá como el último paso.

Para la gobernanza de la comunicación hizo un llamado a los miembros para la creación de una comisión consultiva que genere un plan de trabajo, elabore contenidos y material y defina canales y los ejecute.

Sobre la comisión agregó que se busca que sea una comisión pequeña donde el número de miembros no supere 7 personas. A los miembros que deseen participar les pidió de favor que confirmaran por correo electrónico.

#### EXHORTOS SEXTO PUNTO

6.2 Jocabed Portillo, Secretaria Técnica de la COPREV, exhortó a los miembros para la creación de una comisión consultiva para la gobernanza de la comunicación que genere un plan de trabajo, elabore contenidos y material y defina canales y los ejecute. Comisión en donde el número de miembros no supere 7 personas.



**SÉPTIMO PUNTO.-** De forma simbólica y gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Presidente del Consejo, Gilberto Loya, hizo entrega de diplomas de Certificación en el método CPTED a los gerentes de colonia y la Coordinadora del Programa Mi Colonia es mi Casa, felicitándolos por haber aprobado el curso de certificación introductoria CPTED en formato presencial realizado en Tijuana, Baja California, en junio de 2019.

Después de recibir sus reconocimientos, dar agradecimientos y tomarse fotografías con el presidente del COPREV, volvieron a tomar sus asientos.

**OCTAVO PUNTO.-** Gilberto Loya, Presidente del Consejo, llamó al desahogo de asuntos generales de la sesión.

Luis Rivera de Rectoría de la UACH, propuso a todos, como parte del nuevo esquema de integración e identidad, que a la próxima reunión todos acudan con un jersey de su equipo deportivo favorito para identificarse de una manera común. También invitó a los presentes a sesionar en la Rectoría de la UACH en el mes de noviembre.

Montserrat Fernández López procedió a exponer el árbol de problemas de la salud mental, donde explicó todos los factores que pudieran afectar el bienestar y por consiguiente, los posible motivos por los cuales los jóvenes se ven atraídos hacia el consumo de drogas.

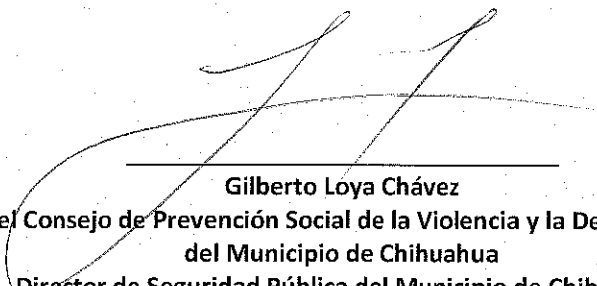
Por último, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, solicitó que en la próxima reunión se abra un espacio para tratar el tema de justicia cívica.

<b>ACUERDOS Y EXHORTOS OCTAVO PUNTO</b>
---

8.1 Luis Rivera de Rectoría de la UACH, exhortó a acudir a la siguiente sesión, a celebrarse el martes 5 de noviembre, vistiendo el jersey deportivo del equipo favorito, como parte del nuevo esquema de integración.
--

8.2 Gilberto Loya exhortó a que en la siguiente sesión se abra un espacio en la orden del día para tratar el tema de justicia cívica.
---

**NOVENO PUNTO.-** Siendo las 10 horas con 27 minutos, Gilberto Loya, Presidente del Consejo, dio por formalmente cerrada la sesión XV del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua. La próxima sesión queda programada para el martes 5 de noviembre de 2019 a las 8:30 horas.



**Gilberto Loya Chávez**  
Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV)  
del Municipio de Chihuahua  
Director de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua